



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 59268

Minas, 4 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN N° 122/2024.

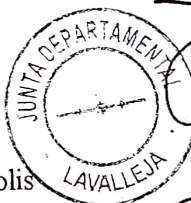
VISTO: la solicitud de licencia remitida por la Sra. Ana Laura Nis al cargo de edil de la Junta Departamental los días 5 y 6 de junio de 2024 inclusive.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja **RESUELVE:**

- 1- Concédase la licencia que solicita la Sra. Edil Ana Laura Nis los días 5 y 6 de junio de 2024 inclusive.
- 2- Convóquese a la siguiente suplente ordinal Susana Fernández para ocupar el cargo de edil titular por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



José María Hernández
Presidente